



JUNTA ELECTORAL

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 10

ELECCIÓN CLAUSTRO ESTUDIANTES

Siendo las 10 horas del día 06 de junio de 2017 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario del Claustro Estudiantes según Resolución del H.C.D. N° 321/2017 a los efectos de Resolver e Informar a través de los Apoderados de las Agrupaciones intervinientes en el Acto Electoral del Claustro Estudiantil lo siguiente:

- 1- Que atentos a lo resuelto en el Acta N°: 5 por la Junta Electoral de la UNC, se **RESUELVE**: mantener la veda electoral en todos los edificios de esta Facultad, desde el día de la fecha y hasta la culminación del respectivo proceso electoral, lo que se concretará el día Martes 13 de Junio con el escrutinio de las urnas.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. **Notifíquese**.-----

